



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2023-00227681- -UNC-ME#FFYH

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2023-330-E-UNC-DEC#FFYH, en el sentido de que se apruebe las modificaciones introducidas en el Reglamento de Doctorados que se incorporan como Anexo, y modificar la RHCS 520/2015;

Lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado en el orden 7 y lo informado por la Secretaría de Posgrado en el orden 28;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°. - Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2023-330-E-UNC-DEC#FFYH, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar las modificaciones introducidas en el Reglamento de Doctorados que se incorporan como Anexo. Asimismo modificar la RHCS 520/2015.

ARTÍCULO 2°. - Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

